

Madrid, marzo de 2015

DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA

El próximo 8 de marzo desde **CCOO** Orange nos sumamos un año más a la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y reforzamos nuestro compromiso por la igualdad de género y nuestro apoyo hacia una sociedad más igualitaria, justa y democrática.

Denunciamos la persistente desigualdad en nuestro país, donde los últimos años las mujeres nos estamos viendo cada vez más perjudicadas por el desempleo, la segregación laboral, la precariedad en el trabajo con contratos temporales y a tiempo parcial, la brecha salarial y, de manera insoportable, la violencia contra las mujeres. **Lejos de producirse avances, la discriminación laboral que sufrimos las mujeres no hace sino aumentar** como resultado de los efectos combinados de la crisis económica, los recortes en los servicios públicos, la disminución de prestaciones y protección social y un permanente retroceso legislativo e ideológico, como la regresiva LOMCE y la reciente propuesta de reforma de la Ley 2/2010 de Derechos sexuales y reproductivos.



Según los datos de la EPA, en 2014:

- Crece la brecha de desempleo entre mujeres y hombres.
- Desciende el porcentaje de ocupación femenina mientras crece la masculina.
- Sólo el 43.59% de los contratos laborales se hicieron a mujeres
- Se incrementa la tasa de temporalidad en el empleo entre las mujeres.
- Crece el empleo a tiempo parcial entre las mujeres.
- 10.000 mujeres abandonaron definitivamente el mercado laboral.
- Se incrementa la diferencia salarial entre mujeres y hombres.

A todos estos datos le podemos sumar la falta de sensibilización por parte del Gobierno recortando la financiación de la Ley integral contra la Violencia de Género. El año 2014 se ha saldado con 53 mujeres muertas por esta lacra y en lo que llevamos de 2015 ya se ha producido el asesinato de 4 mujeres.

Estamos en contra de la Reforma de la Ley del aborto que prohíbe a las mujeres más jóvenes interrumpir el embarazo sin el consentimiento de sus progenitores o tutores, ya que esas mismas mujeres, según la Ley, sí pueden mantener relaciones sexuales y casarse. Lo único que fomentará esta prohibición es un aumento de interrupciones de embarazo clandestinas con sus correspondientes riesgos.

El panorama internacional es todavía peor. Se han incrementado las situaciones de pobreza y violencia contra las mujeres debido a los conflictos bélicos llevados a cabo por facciones integristas de distintas religiones que utilizan a la mujeres como forma de minar a sus adversarios, sin ningún tipo de restricción para llevar a cabo trata de personas, violaciones, maltratos, utilizar a las mujeres como bombas humanas... Exigimos la adopción de medida urgentes para erradicar estas acciones.

Desde **CCOO** os animamos a asistir a las distintas concentraciones que se celebraran el 8 de marzo en vuestras localidades.

Un cordial saludo,
Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España

